

Los Ayuntamientos populares

Se ha restablecido la legalidad republicana

Cesó al fin el pintoresco reinado de las comisiones gestoras. Quedó restablecida la legalidad republicana y los Ayuntamientos populares se reintegraron a sus puestos. Se ha reparado la arbitrariedad cometida, volviendo las cosas a sus verdaderos y legítimos cauces. Este ha sido el triunfo del pueblo en las urbes.

Los hombres y los partidos que soñaban en un brutal aplastamiento de las masas populares se han visto defraudados en sus propósitos. De nada les han valido las legiones de gestores que se habían apoderado de las corporaciones públicas. De nada les han valido sus trampas, sus malas artes, sus procedimientos de opresión fúndida. Ha bastado que funcionara la institución democrática por excelencia—el sufragio—para que se hundiera en veinticuatro horas la maquinaria cívica y oprobiosa de una política asentada sobre la más férz de las organizaciones caciquiles. Y lo primero que se ha hecho, después del triunfo del Frente Popular, ha sido reponer a los Ayuntamientos legítimos.

La época de las comisiones gestoras pasará a la historia política de nuestro país como uno de los períodos más desdichados que ha conocido España. Y no sólo porque con ellas se escarnecía la legalidad y se hacía burla de las instituciones democráticas, sino también por que se jugaba alegremente con los intereses públicos y se arruinaban las haciendas municipales. El balance de la actuación gestoral en ciudades y pueblos es sencillamente catastrófico.

No puede olvidarse tampoco el estrago moral producido por el régimen de comisiones gestoras. En un país como el nuestro, de educación política en formación, las consecuencias de este atropello cometido con las instituciones democráticas son aún más graves por que fomentan la desconfianza y el pesimismo. El ejercicio de la democracia sólo tuvo en nuestro país vigorosa expresión en las elecciones del 12 de Abril del año 31. El pueblo español creía por primera vez en el sufragio. Las representaciones populares adquirían su verdadero sentido. Y todo esto, que abrió ancho cauce renovador en la conciencia nacional, fue derribado arbitrariamente por los enemigos de la República para resucitar los sistemas viejos y servir los intereses de las clientelas políticas.

El entusiasmo con que en pueblos y ciudades ha sido acogido el restablecimiento de los Ayuntamientos populares, demuestra bien a las claras los sentimientos de la democracia española. En la reintegración a la legalidad atropellada; en la exaltación de la legitimidad de las corporaciones públicas; en la expresión del respeto que merece la voluntad popular. Y ante esos vitores y aplausos del pueblo, ¿qué dicen los que pretendieron destruir las instituciones republicanas y sembraron de gestoras gubernativas los Municipios?

Registramos el hecho con profunda satisfacción. Han cesado los «equívocos» y se han reintegrado a sus cargos los concejales elegidos por el pueblo, por que son éstos los llamados a administrar los fondos municipales hasta que los sustituyan otros ediles de elección popular. Remedada la injusticia, los Ayuntamientos vuelven a la normalidad constitucional entre el entusiasmo del pueblo, que acaba de reconquistar nuevamente sus derechos en unas elecciones. Y esta es la enseñanza que deben aprovechar los que creen que a un país se le puede someter con trampas y coacciones para montar un tinglado político a espaldas de la opinión pública.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La reposición de los Ayuntamientos del 12 de Abril

Han sido puestos en libertad los presos políticos

A las dos de la tarde recibió ayer a los informadores el gobernador accidental don Antonio López Montis, quien les expresó, ante todo, que existía tranquilidad en Granada y toda la provincia.

Después les dio cuenta de que, cumpliendo lo acordado en el Consejo de ministros, anteaer mismo dirigió un telegrama circular a todos los Municipios para que fueran repuestos inmediatamente los Ayuntamientos del 12 de Abril.

El señor López Montis tenía ya noticias de haberse reintegrado a sus puestos los concejales de elección popular de los Ayuntamientos de Almuñécar, Aláez, Guadix, Díezma, Puebla Don Fadrique, Láchar, Fuente Vaqueros, Alhendin, Píligros, Alhama y Loja.

Referente a la capital, ratificó la noticia, ya publicada, de haberse repuesto el antiguo Ayuntamiento, y con respecto a Motril, que se había constituido sin los concejales de filiación socialista, por no haberse presentado en la Casa Ayuntamiento.

En todos los pueblos se ha llevado a efecto la restitución de las antiguas Corporaciones municipales, sin el menor incidente, y espera el gobernador que en los restantes que quedan por posesionarse ocurrirá igual.

Añadió el señor López Montis que había dado la orden de libertad de los presos políticos, y que ya se encontraban en la calle los cincuenta y ocho

Anoche llegó a Granada el nuevo gobernador, don Aurelio Matilla

En las primeras horas de la tarde de ayer marcharon a Pinos Puente, a esperar al nuevo gobernador don Aurelio Matilla, el gobernador accidental señor López Montis, el diputado a Cortes electo señor Martínez Jerez y el secretario particular señor Oliva.

Ya de noche llegó el auto en que había el viaje desde Madrid el nuevo gobernador, acompañado de su hijo pequeño, siendo recibido en el expresado pueblo por el señor López Montis y sus acompañantes, siguiendo todos reunidos en su viaje a Granada.

A las siete y media llegó el señor Matilla al Gobierno civil, y seguidamente pasó al despacho oficial, haciendo cargo del mando de la provincia y telegraficándolo así al ministro de la Gobernación.

Ante que no se había anunciado de manera oficial la llegada del nuevo gobernador, se divulgó la noticia bien pronto, acudiendo al edificio de la calle de la Sanguada buen número de elementos de Izquierda, autoridades y amigos y conocidos del señor Matilla.

Entre los primeros en llegar, vimos al comandante militar de la Plaza, general Alvarez Arenas, al ex presidente de la Diputación provincial don Vir-

LA CIUDAD Y EL VECINO

El Ayuntamiento popular celebrará hoy la primera sesión de su segunda etapa

Cosas de ayer y de hoy y algo de lo que pasará en el Cabildo

UN EDICTO INCOMPLETO PARA EL CARNAVAL

El Ayuntamiento popular celebrará hoy la primera sesión de su segunda etapa. En la mañana municipal transcurrió en un ambiente de serenidad y de normalidad. Los señores concejales y ex gestores se reunieron en el decanato de sus volantes, dirigiéndose a las diez de la mañana a la sala de sesiones. En el Cabildo de hoy se tratarán algunos asuntos interesantes. Un anticipo de estos asuntos puede dársele el conjunto de las manifestaciones que el alcalde constitucional—al que no teníamos ganas de soltarlo así, al decir constitucional—hiciera el día de la reposición del Ayuntamiento.

Ayer se trazó el guión de los sucesos que se adoptarían y se cambiaron muchas impresiones. Los concejales, cada cual en su sitio, pusieron manos a la obra nueva en proyecto, consultando aquí, comprobando allí, etc. Porque ayer fue un día de intenso trabajo para todos. El alcalde interino, señor Ruiz Carnero, permaneció en su despacho desde las nueve hasta las dos de la tarde, recibiendo multitud de visitas. Le cumplimentaron los jefes de los distintos servicios, y recibió otras muchas visitas de cortesía.

Entre las comisiones que llegaron hasta la Alcaldía, figuró una de vigilantes de Arbolitos en expectación de destino. Estos muchachos fueron aprobados en un concurso que celebró el Ayuntamiento popular en 1932. Pero sus derechos no fueron reconocidos por las Gestoras de nuestros pecados y ayer solicitaron del señor Ruiz Carnero que se les atendiese, como es de justicia que se les atiende.

El alcalde les prometió comparecer rápidamente de este asunto.

Arqueo y existencias en caja

A las diez de la mañana el señor Ruiz Carnero recibió la visita del presidente de la Gestora desaparecida, don José Navarro Pardo. Ambos, con el depositario municipal, realizaron las operaciones de arqueo y entrega de Caja. Las existencias en el día de ayer eran las siguientes: Presupuesto ordinario, 188.287,037 pesetas. Presupuesto extraordinario, 70.520,031 pesetas.

MAÑANA, CARNAVAL

El alcalde ha publicado un edicto con motivo de las fiestas carnavalescas, de acuerdo con las siguientes prevenciones:

Queda autorizada la circulación por la vía pública de máscaras con careta o antifaz puesto, desde las ocho de la mañana a las siete de la tarde. Los infractores serán sujetos a disposición del gobernador y castigados con la multa que proceda.

Queda prohibido terminantemente el uso de armas, aunque el traje lo requiera, y el de vestiduras que simbolice o representen instituciones o autoridades que ofendan a la moral, al decoro de los sexos respectivos, y al buen nombre de la población.

Se prohíbe postular, bajo ningún pretexto, a no estar autorizadas las personas que lo hagan.

Cualquier agente de la autoridad podrá exigir que se descubra el rostro a cualquier máscara que no guarde la compostura debida.

No se permite arrojar huevos artificiales, aquillos de polvos, plumas, aguijones ni, en general, todo lo que pueda causar molestia.

El paso de coches se hará con arreglo al código de circulación. Los vehículos podrán estacionarse en la Carrera del Genil y en el Salón y Bombas.

Después hay otras prescripciones. Pero hemos observado que un Ayuntamiento popular, como éste, no ha debido olvidar una importante. Esta: Bajo multa de mil pesetas se prohíbe terminantemente que nadie se pueda disfrazar de gestor.

Empieza a hacerse justicia

IMPORTANTISIMOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid 21.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento madrileño se tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

Invitar a la Compañía de Tranvías a la readmisión de todos los empleados despedidos con motivo de los sucesos de Octubre.

Autorizar al alcalde para gestionar el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández. El traslado podrá hacerse el 14 de Abril.

Reintegrar a sus cargos con el mismo sueldo que disfrutaban y con todos los derechos que les correspondían a todos los obreros y funcionarios municipales dejados cesantes por las Gestoras y despido de todos los obreros y funcionarios municipales nombrados por los delegados del Gobierno y presidentes de las Comisiones gestoras desde el 7 de Octubre de 1934.

Hoy, Día del Necesitado

Adquiramos vales de caridad en cines, cafés, barberías y otros establecimientos.

ros, a los que tanto había defendido y por los que había sufrido innumerables persecuciones. «Por eso—exclamó—yo quiero ser aquí defendido, y no defensor, por el elemento proletario y por todos los sectores».

«Vengo—añadió—a servir un puesto y un ideal, sin pretensión para nadie y a interpretar con el mayor acierto las órdenes que recibas».

Prosiguió el gobernador expresando su amor a la justicia como el que más, como lo había demostrado como militar y jurídico durante su larga vida.

Después recordó los años que había dedicado al periodismo, habiendo desempeñado todos los cargos, desde reporter a subdirector de «La Correspondencia Militar». También estuvo en «La Correspondencia de España»; luego en «La Tribuna», durante las tres etapas de dicho periódico; siendo también asiduo colaborador de «Prensa Gráfica», por lo que sus relaciones con la Prensa y los periodistas esperaba que se desarrollaran dentro de la cordialidad del compañerismo, sin perjuicio de que en las cuestiones de ideología ya sabía él que podían algunos «pagar» al hateran a Aurelio Matilla.

Repitió que viene a servir a la justicia y cumplir con un deber, pero no debe olvidarse que es un gobernador de Izquierda. Terminó diciendo que no tiene espíritu demoleedor, y que por lo tanto no ha de destruir nada, esperando que sea la que sea la ideología de cada uno de los ciudadanos granadinos, deberán de no salirse de la ley, porque han de comprender cuáles son los deberes de su cargo.

Uno de los periodistas le preguntó al tratar instrucciones sobre la remoción de la Corporación provincial, respondiendo que no le había dado el Gobierno ninguna clase de instrucciones, puesto que en la visita que hizo anoche al ministro de la Gobernación, en unión de otros gobernadores, al llegarle el turno, don Amós Salvador le expresó que a él no tenía nada que advertirle.

Poco antes de las nueve de la noche llegaron al Gobierno civil el diputado a Cortes electo de Izquierda Republicana don José Palaco Romero, acompañado de don Luis Pardo, don Miguel Rodríguez Molina y don Antonio León Garre, pertenecientes a Izquierda Re-

Placeres superiores

No es sólo la victoria la mayor satisfacción del que triunfa. Hay algo que supera en placer a la propia conquista, y ese algo se saca, a poco que se observe, de la actitud que suele adoptar el vencido. No creemos que se hayan hecho más elogios del presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azana, que en este momento. Y uno tiene que desplazarse de la satisfacción del triunfo actual para adueñarse a aquel placer que, en orden a sensaciones, no tiene límite. Claro que esta emoción que nos brinda el adversario puede trocarse, en la mayoría de las veces, en uno de los más tristes pecados: en la envidia.

Se hablaba ayer en una tertulia de vencidos—llamémoslos así—y se comentaba con entusiasmo la alocución del jefe del Gobierno dirigida a todos los españoles.

«¡Caballeros! Es algo sensacional. ¡Vaya hombre, vaya gobernante, vaya estadista...! —Ese es que es un jefe! ¡Señores, qué talla de hombre!

Un contertulio, que no era exactamente de los vencidos, permanecía en silencio, en delicioso silencio, observando y oyendo aquella sorprendente oratoria de panegírico.

La tertulia continuaba cada vez con más ardor.

—Azana es sencillamente el hombre de Europa. Llegaría a decir que es el hombre público número 1 del mundo

Intereses económicos y financieros

Unión Económica Nacional hace un llamamiento para crear una zona de convivencia

Madrid 21.—Unión Económica Nacional ha hecho pública la siguiente nota:

Cambiada la situación política y constituido un nuevo Gobierno que es reflejo de la voluntad nacional expresada en las urnas, creemos un deber inexcusable establecer comunicaciones con la opinión pública, exteriorizando en estos momentos los anhelos de las clases productoras que representamos.

Las elecciones nos han demostrado que España se halla dividida sensiblemente en dos mitades y si no se crea entre ellas una zona de convivencia no habrá economía posible.

Ya es hora de ensayar una política en la que exista un sentido de continuidad, una base de paz y un ambiente de confianza para que sean problemas nacionales, destruyéndose esa otra política de recortes, venganzas y desquites en que tan prodigios hemos sido.

Las palabras pronunciadas por radio por el presidente del Consejo permiten abrigar la esperanza fundada de que va a practicarse la política de convivencia y de ello nos felicitamos y para ello ofrecemos nuestro concurso. Cuanto sea respeto a la ley, mantenimiento del orden y propulsión de la riqueza conforme a la esencia de nuestra razón de ser. La economía nacional atraviesa por unos momentos de grave depresión, y si no se la

POR ESOS PUEBLOS

EN PLENO REINADO DE LA PICARESCA

Nuevos detalles del caciquismo en la Alpujarra. -- La labor de los delegados gubernativos y el poco crédito que a éstos y a los caciques merece un notario y la ley

Ante estos atropellos, visitaron los apoderados al presidente de la Mesa para que se hiciera justicia, y por toda contestación les dijo que allí no había más autoridad que la de un candidato de la Alpujarra.

Como protestasen se les amenazó con la cárcel, de la que no se libraron al día siguientes.

Y después de estos atropellos, ahí está el resultado electoral. Un «trunfo» indubitable de los derechos, aunque esos pueblos, al colocar sus cifras del escrutinio han exteriorizado su protesta más rotunda y energética por el escrutinio que se ha hecho a sus derechos y la burla que se ha representado con el mayor de los escrutinos, en el que no sólo han intervenido los mafiosos y manganeros de la política, sino funcionarios públicos, a los que el prestigio de su cargo debió impedir prestarse a manejos tan turbios.

De la vista tenemos una de Jayena, donde se manifiesta que se negó la Mesa a dar las certificaciones de los escrutinios a los interventores y apoderados de Izquierda, pero que el resultado del escrutinio no es el que aparece en el Gobierno civil, sino de 296 a favor del Bloque Popular y 155 de las derechas.

Esto ha sido un «pucherazo» habilitado.

Desde Huetor Santillán nos comunican que la cifra de votos obtenidos en la sección primera, cuyo escrutinio no se ha hecho público, es el siguiente: Izquierda, 195; derechas, 164. En la otra sección (de la Sierra) hubo pucherazo, negándole la intervención a las Izquierda.

De Puebla Don Fadrique nos comunican que se inexacto cuanto se afirma sobre la elección en dicho pueblo en un período de la localidad. Hay actos notariales donde se demuestra la detención de los interventores de Izquierda y los abusos y coacciones realizadas por las derechas, amparadas por los caciques y otras autoridades.

De Valor también hemos recibido abundante material, donde se describe la actitud de las derechas para impedir actos de Izquierda y la coacción hecha sobre los obreros izquierdistas hasta obligarles a votar la candidatura adversa. A los que se negaban, lo perseguían a tiros, y cuando llegó el notario, le obligaron a huir escoldado por escopetazos.

E. M.

Este número ha sido visado
:: por la censura ::

Los diputados proclamados por Jaén

Jaén 21.—Han sido proclamados diputados los señores Giner de los Ríos, de Unión Republicana; Baeza, Lozano, Perla y Alvarez Angulo, socialistas; Fernández Hernández, de Izquierda Republicana; López Quero, socialista; Victoria Kent, de Izquierda Republicana; Urbie, comunista; Pansalguí, socialista; Acuña, centrista; Pérez Rozas, radical, y Blanco Rodríguez, agrario.

Se reúne la Diputación permanente de las Cortes y aprueba el decreto de amnistía

El presidente de la República lo sanciona y se cursan órdenes telegráficas para su inmediato cumplimiento

Consejo de ministros Nombramiento de los nuevos gobernadores civiles. -- Combinación de altos mandos militares

Madrid 21.—Poco después de las once de la mañana comenzaron a llegar al Palacio los ministros para reunirse en Consejo.

Al llegar el ministro de Hacienda manifestó que tomaría posesión de la cartera después de celebrarse el Consejo.

El ministro de la Gobernación, a quien los periodistas preguntaron si habían sido levantados los estatutos de excepción y la censura, contestó: —No hay nada nuevo para ustedes.

El primer ministro, por encontrarse ausente, el ministro de Industria y Comercio señor Alvarez Buylla.

El Consejo terminó a las una y media. El primero en salir fue el ministro de Justicia, señor Lora, que fue preguntado sobre si en el Consejo se había dado cuenta del decreto-ley de amnistía y del correspondiente de autorización para presentar a la Diputación permanente de las Cortes.

El señor Lora contestó afirmativamente, añadiendo que el señor Azaña se quedaba para someter a la firma del presidente de la República todos los decretos que habían sido aprobados.

También se preguntó al ministro de Justicia si era cierto que el decreto de amnistía contenía únicamente de dos artículos, y el señor Lora contestó: —Sí, es muy breve.

El ministro de Trabajo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia verbal. —Se ha hecho la presentación del Gobierno al jefe del Estado, y después, el presidente del Consejo ha expuesto todos los asuntos de orden interior que ha encontrado y de cómo se tramitarán y resolverán.

Después, por el presidente de la República, se ha hecho también un análisis detenido de los asuntos de los distintos departamentos que deben ser resueltos por el nuevo Gobierno.

Hay una amplia firma, cuyo detalle se facilitará a la tarde.

También ha habido aprobación de un expediente de libertad condicional a favor de 22 penados.

A las dos de la tarde abandonó la cámara presidencial el señor Azaña, quien manifestó que se había detenido sometiéndolo a la firma del presidente de la República numerosos decretos, y que esta tarde facilitaría la relación a la Prensa, en la Presidencia del Consejo de ministros.

La mayor parte de los asuntos—añadió el señor Azaña—los conocen ustedes.

Finalmente se le preguntó si había sido aprobada la autorización para presentar esta tarde a la Diputación permanente de las Cortes el decreto de amnistía, y el jefe del Gobierno contestó afirmativamente.

general Franco, el cual pasará a otro destino.

Los ministros se reunieron luego con el presidente de la República. Hizo uso de la palabra el jefe del Gobierno, quien dio cuenta detallada de la situación de orden público en España y de los incidentes ocurridos durante la noche última.

Después de esta exposición del jefe del Gobierno y de dar cuenta de que la normalidad iba restableciéndose en todo el país, el presidente de la República hizo un minucioso examen, en el que invitó más de una hora. Trató el jefe de Estado de diversas cuestiones de carácter internacional, que por su delicadeza no figuraban en las disposiciones del ministro de Estado, e ilustró con todo detenimiento al señor Barcia.

El Gobierno sometió a la firma de S. E. la autorización para presentar a la Diputación permanente de las Cortes el decreto-ley de amnistía, que fue firmado por el señor Alcalá Zamora.

El Gobierno tiene el propósito de que la amnistía alcance solamente a aquellas personas que sufren prisión por delitos políticos, y que no beneficien a quienes sufren condena por delitos comunes. Para ello se atenderá a la clasificación de los hechos por los Tribunales, con objeto de evitar que puedan beneficiar a personas que han cometido delitos cuyos móviles no han sido precisamente los sociales.

Se examinaron en el Consejo algunos casos en los que la venganza personal impulsó a cometer hechos delictivos, y se expresó el criterio de que no alcanza la amnistía a ellos.

El Gobierno hará uso de los medios legales que le concede el decreto-ley de amnistía que aprueba la Diputación permanente, y de él dará cuenta al Parlamento.

Se cree que esta tarde no habrá número suficiente para que pueda ser aprobado el decreto, porque algunos miembros de la Diputación permanente se encuentran en provincias atendiendo a los asuntos generales, pero se supone que mañana acudirán todos y así será también el ministro de Justicia, encargado de discriminar los delitos a que puede alcanzar la amnistía.

También tiene el Gobierno la impresión de que habrá número de votos suficientes para aprobar el decreto-ley, pues incluso los cinco miembros de la CEDA asistirán a la reunión, aunque, al llegar a la votación, salvan, naturalmente, sus puntos de vista, o voten en contra.

El SEÑOR AZAÑA EN LA PRESIDENCIA. Madrid 21.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si podía facilitar el índice de la firma sometida a S. E. el presidente de la República, y contestó que cuando lo tuviera lo facilitaría.

Minutos después llegó el ministro de la Gobernación, a quien los periodistas preguntaron al estar tarde podría entregar la nota con los nombramientos de gobernadores.

—Vengo, precisamente—contestó—de visitar al jefe del Gobierno para dar los últimos toques a esta lista, que espero pueda ser entregada inmediatamente.

SE REUNE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LAS CORTES. Madrid 21.—Aunque la reunión de la Diputación permanente estaba citada para las seis y media de la tarde, desde mucho antes de esa hora comenzaron a llegar algunos de sus miembros. Pareció que a las tres y media se abrió la sesión, por teléfono, y por lo tanto, que los que acudieron a la primera reunión son los siguientes:

Señor Santaló, de la Esquerre, que ha enviado un voto por teléfono; los representantes de la CEDA, señores Jiménez Fernández, Carrascal, Fernández Ladreda, Montas y Alvarez Robles; el señor Martínez Barrio, de Unión Republicana; el señor Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana; el señor Irarusta, nacionalista vasco, por haber renunciado el señor Horn; don Melquíades Alvarez, por los liberales demócratas; el señor Cantor; don Sigfrido Biesco, por los radicales; el señor Mañra, por los conservadores; y los señores Largo Caballero y Lozano, por los socialistas.

Don Miguel Mañra dijo al llegar al Congreso que venía dispuesto a votar la amnistía por dos razones: porque lo exige la paz pública y porque si hay algo que no tiene la menor duda en relación con las elecciones, es que el pueblo se ha mostrado francamente por la amnistía. Después habló de los hombres que figuran en la política de derechos, o sea los de la CEDA, y dijo que esta organización había dado altas muestras de patriotismo, que es el principio de algo que ansía el país: la paz y la convivencia entre todos los españoles.

El señor Jiménez Fernández dijo que venían los cinco representantes de la CEDA a votar porque lo había pedido el Gobierno como medida de paz pública y por ello habían accedido. Estaban dispuestos a votar la amnistía, aunque hicieran salvar sus puntos de vista doctrinales, para lo cual darían, al terminar la reunión, una nota explicativa.

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE APRUEBA EL DECRETO DE AMNISTIA. Madrid 21.—A las siete y media de la tarde terminó la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, que había presidido el señor Alba y habían asistido el ministro de Justicia señor Lara y los siguientes miembros de dicho organismo:

Martínez Barrio, de Unión Republicana; Oid, agrario; Carrascal, Jiménez Fernández, Ladreda, Alvarez Robles y Montas, de la CEDA; Largo Caballero y Lozano, socialistas; Alvarez (don Melquíades), liberal demócrata; Biesco y Cantor, radicales; Mañra, republicano conservador; Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana; Urzua, nacionalista vasco y Golcoches, de Renovación.

El señor Irarusta ostentaba la representación del jefe de los nacionalistas vascos señor Horn, que ha renunciado a su cargo de diputado permanente. La representación del señor Ventosa le fue conferida por telegrama a don Miguel Mañra. El señor Santaló envió un telegrama al presidente de las Cortes en el que hacía constar que su voto como miembro de la Diputación permanente era favorable a la concesión de la amnistía.

La reunión, que había comenzado a las siete menos cuarto, terminó a la hora indicada.

Algunos miembros de la Diputación permanente dieron versiones parciales de lo sucedido. Después, don Santiago Alba recibió a los periodistas, y dio la siguiente información:

—Ante todo, quiero hacer constar que está reconocido a todos por la asistencia a la reunión, ya que la convocatoria se hizo ayer tarde por telegrama, y la mayor parte han tenido que realizar un viaje precipitado.

Los que han faltado es porque no han tenido tiempo material de llegar, pero me han enviado mensajes anunciando su disposición favorable a la concesión de la amnistía.

La Diputación permanente concluyó en primer término los comunicados oficiales del Gobierno en relación con la declaración del estado de Guerra en algunas provincias y de Alarma en todas las restantes. Fueron aprobados constitucionalmente.

Después se entró en lo relativo al decreto-ley de amnistía. El señor Jiménez Fernández, al dar lectura del proyecto del Gobierno, hizo unas manifestaciones en nombre de la CEDA, en el sentido de que los representantes de este partido votarían en favor de la concesión de la amnistía, ya que ello era preciso para la pacificación de los espíritus y una consecuencia de la voluntad electoral del país, declaración que tiene gran transcendencia, pues, como ustedes saben, para que el proyecto pudiera ser aprobado se necesitaba el número mínimo de 14 diputados.

Hizo el señor Jiménez Fernández una reflexión, indicando que convenía comenzar en el texto del precepto que la amnistía comprendiera sólo los delitos cometidos antes del 16 de Febrero. Con este motivo se suscitó una discusión, que más bien fue un cambio de impresiones.

El ministro de Justicia rogó que se respetase el proyecto tal y como venía. Como el espíritu de la Diputación Permanente era facilitar la labor del Gobierno, acordó atender la indicación del señor Lora.

A continuación el señor Largo Caballero presentó una enmienda, cuyo texto dice así: Primero. Se amnistia también a los penados o encausados por delitos comunes, cualesquiera que estos sean, siempre que su realización guarde relación con movimientos de carácter político o social, o se hayan cometido con motivo u ocasión de dichos movimientos.

Segundo. Se amnistia igualmente a las sociedades, cualesquiera que fuere su carácter, que hubiesen sido disueltas por resolución judicial o se les hubiere impuesto cualesquiera otra sanción por intervención en la comisión de los delitos a que se refieren los artículos anteriores.

El ministro de Justicia, señor Lara, rogó al señor Largo Caballero que retirase la proposición de agregar al decreto de amnistía los anteriores artículos adicionales, añadiendo que la enmienda se hacía innecesaria, toda vez que el Gobierno tenía el propósito de redactar el proyecto de manera que quedase recogido en él el alcance y el espíritu de la citada proposición.

En vista de tales manifestaciones, el señor Largo Caballero decidió retirar la enmienda.

Después la Diputación permanente aprobó las siguientes disposiciones: —Decreto autorizando al ministro de Hacienda para un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 884.718,55 pesetas al ministerio de Agricultura para pago de superalimentos y seguros administrados por el Servicio Nacional de Seguros del Campo.

—Decreto-ley concediendo un crédito extraordinario de 763.908,51 pesetas al presupuesto de Gobernación para dietas, viaticos, asistencias y gastos del personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

—Decreto-ley concediendo un crédito extraordinario de 28.975,001 88 pesetas al ministerio de Instrucción pública para satisfacer obras del plan nacional de cultura pendientes de pago, por amnistía de los remanentes de los créditos asignados a estas atenciones en los presupuestos de 1932 a 1935.

—Decreto-ley concediendo un crédito extraordinario de 852.140,41 pesetas al ministerio de Obras públicas y Comunicaciones para satisfacer atenciones devengadas y no percibidas en 1935 por el personal afecto a los servicios de telecomunicación.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE NOTICIAS DE LA REUNIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. Madrid 21.—A las ocho menos cuarto llegó a la Presidencia el jefe de Unión Republicana señor Martínez Barrio.

Dijo a los periodistas que iba a dar cuenta al jefe del Gobierno del resultado de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, la cual había aprobado el proyecto de ley sobre la amnistía.

Un periodista le preguntó si había sido aprobado tal como iba, con ligeras modificaciones apuntadas por el señor Largo Caballero, y que fueron recogidas y aceptadas por el ministro de Justicia. Si refirió el alcance de la amnistía a los centros obreros.

—Por cuántos votos ha sido aprobado? —preguntó un periodista. —Lo dice y ahí el diputado que he mencionado hemos demostrado unanimidad para la aprobación del proyecto.

—Entonces, un éxito para el Gobierno? —repuso el informador. —Efectivamente, un éxito. Y voygo, como les he dicho, a dar cuenta al jefe del Gobierno y a felicitarle.

SE FIRMA EL DECRETO DE AMNISTIA. Madrid 21.—A las nueve de la noche, el subsecretario de la Presidencia, don Manuel Prieto, dio a conocer el texto del decreto de amnistía que acaba de firmarse.

Los jefes del Ejército complimentan al ministro de la Guerra y reiteran su adhesión a la República y al Gobierno

Madrid 21.—Después de las seis y cuarto de la tarde facilitaron en la secretaría de la Presidencia el Consejo de ministros el siguiente orden de la firma sometida esta mañana al presidente de la República. Nombrando gobernador de: Alava, don Emilio Francés Ortiz de Egea.

Albacete, don José María Lucas Parras. Alicante, don Francisco Valdés Casar. Almería, don Juan Peinado Balaguer.

Avila, don Antonio Epiña García. Badajoz, don Miguel Granados Ruiz. Baleares, don Lluís Lluís Lluís. Cáceres, don Manuel Canales González.

Ciudad Real, don Fernando Muñoz Ocaña. Córdoba, don Antonio Rodríguez de León. Granada, don Aurelio Matilla y García del Barro.

Gipúzcoa, don Jesús Artola Golcoches. Huesca, don Rafael Bosque. Jaén, don José Echevarría Novoa. Logroño, don Carlos Fernández Shaw. Málaga, don Enrique Valmaseda. Palencia, don Antonio Boix Roig. Salamanca, don Antonio Cepas López.

Santander, don Manuel Ciges Aparicio. Sigüenza, don Adolfo Chacón de la Mata. Sevilla, don Ricardo Corro Moncho. Soría, don Alfredo Caynillas Blanco. Teruel, don Manuel Pomeres Monleón. Toledo, don Vicente González Martínez.

Vizcaya, don José María Varela Rendón. Zamora, don Luis Luján Gantier. Zaragoza, don Angel Vera Veronell.

LOS JEFES DEL EJERCITO Y GUARNICIÓN DE MADRID COMPLIMENTAN AL MINISTRO DE LA GUERRA. Madrid 21.—A las cinco y media de la tarde, el ministro de la Guerra recibió, en el Palacio de Buenavista, a los generales, jefes y oficiales del Ministerio y oficialidad de la guarnición de Madrid.

Asistieron, entre otros, los inspectores del Ejército generales López Ochoa, Rodríguez del Barrio y Godé; jefe del Estado Mayor central, general Franco; general de la división de Madrid, don Virgilio Cabanellas; generales Grcias Antúnez, Peña, Pardo, Avilés, López Gómez, Lon Liga, Martínez Cabrer, Rodríguez Ramírez, Barreiro, Casademunt, Núñez del Prado, comandante de la Escuela presidencial y primeros jefes de la guarnición de Madrid.

El general López Ochoa, en nombre de la guarnición, pronunció unas palabras de bienvenida, diciendo que tenía gran empeño en hacer saber al ministro la lealtad del Ejército hacia la República, el respeto y acatamiento a los poderes constituidos y la satisfacción con que volvían a verle al frente del Ejército.

El ministro contestó con breves frases, diciendo que no tenía, en realidad, más que participarle lo que ya les había dicho en otra ocasión: que procurara hacer un Ejército de elevada moral y bien acondicionado, aun cuando este último no dependa de él, sino de los medios que pueda aportar, y que espera que el Ejército coadyuve en esta labor dignamente.

Queridos señores, también el deber y obligación que tienen de cumplir las ordenanzas y que, como expresión de honor, sobre todo, se han de acatar al régimen y servir, pues, en caso contrario, se vería obligado a hacerles cumplir ese deber.

TAMBIEN ESTA SATISFECHO EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO. Madrid 21.—El ex presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio conversó con algunos informadores al terminar la reunión: —Estoy—dijo—satisfecho de lo sucedido. Este es el comienzo de una política de nuevas transacciones que todos deseamos.

TEXTO DEL PROYECTO DE DECRETO DE AMNISTIA. Madrid 21.—El proyecto de decreto de amnistía dice así: A propuesta del presidente del Consejo de ministros, facultado con este efecto y lo prevenido en los artículos 62 y 80 de la Constitución, y por acuerdo de la Corte del Gobierno, y para que surta efecto desde el día de su promulgación, yo, el Rey, he acordado y he sancionado lo siguiente: Artículo 1.º.—Se amnistia a los penados o encausados por delitos políticos y sociales, in-

cluyendo en ella a los concejales de los Ayuntamientos del país vasco, condenados por sentencia firme. Dado en Madrid a 21 de Febrero de 1936.—Nicoló Alcalá Zamora y Torres.

PROYECTO DE DECRETO-LEY. «Siendo imprescindible la significación del resultado de las elecciones de diputados a Cortes, en cuanto a la concesión de una amnistía por delitos políticos y sociales, en favor de la cual se ha pronunciado la mayoría del Cuerpo electoral y tratándose de una medida de pacificación conveniente al bien público y a la tranquilidad de la vida nacional, en que están interesados por igual todos los sectores políticos, el Gobierno somete a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes el siguiente:

Decreto-ley. Artículo único.—Se concede amnistía a los penados y encausados por delitos políticos y sociales. Se incluye en esta amnistía a los concejales de los Ayuntamientos del país vasco condenados por sentencia firme. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso de la presente autorización.

Madrid 21 de Febrero de 1936.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA. Madrid 21.—Cuando el señor Alba terminó de dar a los periodistas la referencia de la reunión de la Diputación Permanente de la Cámara en que se acordó autorizar al Gobierno para promulgar por decreto la amnistía, un informador le preguntó el comentario que le sugería el hecho. El presidente de las Cortes dijo: —Es una muestra del deseo que tienen los partidos políticos representados en la Cámara de facilitar la labor del Gobierno y de procurar el bienestar del país y la convivencia entre todos los ciudadanos.

LARGO CABALLERO, SATISFECHO. Madrid 21.—El señor Largo Caballero, al salir del Congreso, conversó con los periodistas, al que dijo que se mostraba satisfecho de la actitud de la Diputación permanente, y sobre todo de la del Gobierno ya que cuando el ministro de Justicia le pidió que retirase la enmienda que había presentado, aseguró que era innecesaria, pues la intención del Gabinete republicano es incluir en el texto de la disposición y en todo su alcance el espíritu y la intención que al propio señor Largo Caballero habían movido al redactar su propuesta.

Excursión a Gibraltar. Prepararse, granadinos: la de este año superará a las anteriores! Para visitar Ronda, Algeciras y Gibraltar el domingo día 22 de Marzo. Tren rápido con COCHES PULLMAN de asientos numerados. Salida: Noche del sábado 21. Regreso: Madrugada del lunes día 23. Precios popularísimos ida y vuelta, todo comprendido. Detalles y venta de billetes: Despacho Central. Puerta Real, 1. Organización: Miguel Ropero Servicios de turismo.—RONDA.

Información de la provincia. Güevéjar. VARIAS NOTICIAS. Aún no se ha repuesto el Ayuntamiento popular de Güevéjar. —Por causa del temporal se ha destruido una casa del barrio, destruyéndose por completo. No currieran las tragedias.

Collseo Olympia. Espectáculo cinematográfico. Repetición de la película. Hoy Sábado 22 de Febrero de 1936. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Programa. «Atlántica Films» presenta la extraordinaria producción Española. «Amor en maniobras». Interpretada por la gentil y bellísima CHIARITA LEONIS y el célebre actor cómico «Castro», con un valioso elenco de artistas españoles. Como complemento se proyecta un variado programa de Novedades Sonoras.

Teatro Isabel la Católica. Gran Espectáculo de Variedades y Flamenco. Presentado por el AS del género andaluz. MANUEL VALLEJO. DEBUT Hoy Sábado 22 de Febrero. 2 Partes de Programa 2. Sol de Cuba - Tita Baro - Zayas. Carmita Ortiz -- Niña Utrera. Curro Ramos-Gitanillo de Triana. El gran Tomás El Jerezano y Manuel Vallejo. A las DEZ. PRECIOS. Butaca, 2. General, 1 00.

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Proyección MAURA.—Equipo cómico Mexicano. Formidable programa en español. Hoy Sábado 22 de Febrero de 1936. Metro Goldwyn Meyers presenta su magnífica producción titulada. La cena de los acusados. Por William Powell, Myrna Loy y Maureen O'Sullivan. Como complemento de programa se proyecta una película cómica y el trailer de la gran película. Abajo los hombres. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Precios. Butaca, 1,25. General, 0,40. El lunes, Extraño de la producción nacional. Abajo los hombres.

Salón Nacional. Hoy Sábado 22 de Febrero de 1936. Secciones desde las 3 de la tarde. La última o las 11 de la noche. EXTRAORDINARIO PROGRAMA. La marca Ufas presenta en Biguero. Estreno su Grandiosa Superproducción, romance de amor, en la ciudad eterna de los amantes y los poetas. BARCAROLA. Totalmente explicada en español. El encanto de Yvonne sus canchales, sus góndolas, sus palacios, su Carnaval... sus amores. La interpretación más emocional del famoso gán Ganu Froelich y de la guapísima nueva estrella Lidia Barova. FIN DE FIESTA con el estreno de la graciosísima película cómica titulada. Filirando en el Parque. Precios: Butaca, 1,00 pes. Anfiteatro 30 cts.

Teatro Isabel la Católica. Gran Espectáculo de Variedades y Flamenco. Presentado por el AS del género andaluz. MANUEL VALLEJO. DEBUT Hoy Sábado 22 de Febrero. 2 Partes de Programa 2. Sol de Cuba - Tita Baro - Zayas. Carmita Ortiz -- Niña Utrera. Curro Ramos-Gitanillo de Triana. El gran Tomás El Jerezano y Manuel Vallejo. A las DEZ. PRECIOS. Butaca, 2. General, 1 00.

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Proyección MAURA.—Equipo cómico Mexicano. Formidable programa en español. Hoy Sábado 22 de Febrero de 1936. Metro Goldwyn Meyers presenta su magnífica producción titulada. La cena de los acusados. Por William Powell, Myrna Loy y Maureen O'Sullivan. Como complemento de programa se proyecta una película cómica y el trailer de la gran película. Abajo los hombres. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Precios. Butaca, 1,25. General, 0,40. El lunes, Extraño de la producción nacional. Abajo los hombres.

Terremotos en el Japón

Han resultado cinco personas muertas y dieciséis heridas

También se han derrumbado numerosas casas y han estallado incendios en diferentes lugares

Tokio 21.—Se ha registrado un fuerte temblor esta mañana, a las diez (hora japonesa), en las Universidades de Kyoto, Koba y Osaka. En esta última ciudad y en sus alrededores se han derrumbado numerosas casas y han estallado incendios en diferentes lugares.

EL NÚMERO DE VÍCTIMAS

Tokio 21.—A consecuencia del terremoto de esta mañana han resultado muertas cinco personas y dieciséis heridas. Doce casas han quedado completamente destruidas y dieciséis parcialmente.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Arteaga, 1, 2.º

CONSULTA de 11 a 1

Vida científica

Conferencia en el hospital

de San Lázaro

Cuando se hace el examen parasitológico del contenido intestinal para investigar las causas de ciertos trastornos digestivos, es muy frecuente encontrar, junto a parásitos perfectamente definidos, y cuyo conocimiento no ofrece dificultades, unas formas parásitas especiales que se conocen con el nombre de blastocystis, y que han sido objeto de las más diversas interpretaciones por parte de los sabios de todos los países. Y son tantas y tan diversas las hipótesis emitidas acerca de la naturaleza y clasificación, que hay autores, como el francés Guisart, que en su famoso libro de parasitología, del que se ha hecho muchas ediciones, da una interpretación diversa en cada edición, acomodándose, así, a los conceptos que cada autor tenía sobre la posible significación de estos organismos hallados en el microscopio.

Una serie de profusas investigaciones, que se han mantenido durante muchos años con una paciencia que honra a los hombres de esta dedicación, han permitido a la escuela granadina, que dirige el profesor Rodríguez López Neyra, seguir paso a paso la evolución de estos seres microscópicos, descubrir una por una sus fases evolutivas, inquirir los períodos de su desarrollo y dar una biología completa de los mismos, hasta identificar, sin ningún género de dudas, su naturaleza, clasificándolos como formas de evolución de los flagelados intestinales, de cuya vida morfológica no son más que un episodio pasajero y fugaz.

Mejor que formas de evolución diríanse formas de resistencia. Los protozoos intestinales tienen sus formas, sus dimensiones y su estructura, que todos los naturalistas y médicos conocen cuando se desarrollan fácilmente en un caldo intestinal adecuado a sus necesidades orgánicas; pero al ser entremetidos diferentes varían las condiciones de este medio, entonces los flagelados se adaptan al nuevo medio de vida, y esto lo hacen rodeándose de una especie de cubierta protectora, para dar lugar a las ya conocidas formas de quistes, o encerrando en su interior un líquido albuminoso muy diluido, en cuyo caso toman esa forma microscópica hasta ahora, que se viene llamando blastocystis, y cuya naturaleza ha sido objeto de tantas y tan diferentes interpretaciones.

Este hallazgo, verdaderamente trascendente e interesante, que variará el rumbo de muchos problemas de la parasitología moderna, y de las enfermedades del intestino, ha sido realizado por el doctor Guevara Pozo con su maestro López Neyra en el laboratorio de Parasitología de Granada, y para que lo conocieran los médicos granadinos, dándole la prioridad del descubrimiento, y las primeras del nuevo punto de vista, fue invitado ayer al señor Guevara a la Clínica médica del doctor Fdez Fernández, donde lo escucharon numerosos médicos granadinos que, al final, premiaron con una oración muy prolongada la labor que acaba de realizar.

El decano de la Beneficencia provincial don Luis Alonso, hizo el resumen del acto, interpretando la felicitación de los granadinos hasta este investigador, que ha logrado vincular el nombre de Granada a uno de los descubrimientos más importantes de la parasitología intestinal.

Félix Gómez Sánchez Médico Especialista OIDO, NARIZ y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º

CONSULTA: de 11 a 3 y de 6 a 8. F. U. E.

UNIVERSIDAD POPULAR Se pone en conocimiento de todos los estudiantes que deseen tomar parte en las elecciones de la Universidad Popular, que a partir del día 21 y hasta el día 25 de marzo, en el domicilio social, P.º de R.º de P.º (antes de la estación), don se celebrarán las elecciones para el consejo de administración.

El local de la escuela de Baquijaster se ha derrumbado por efecto del temporal, habiéndose suspendido por tal motivo las clases.

SEÑOR INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD Por segunda vez llamamos la atención del

SEÑOR INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD Por segunda vez llamamos la atención del

SEÑOR INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD Por segunda vez llamamos la atención del

SEÑOR INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD Por segunda vez llamamos la atención del

SEÑOR INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD Por segunda vez llamamos la atención del

SEÑOR INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD Por segunda vez llamamos la atención del

SEÑOR INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD Por segunda vez llamamos la atención del

SEÑOR INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD Por segunda vez llamamos la atención del

El temporal en España

A consecuencia de la enorme crecida del río Duero, las aguas arrastran gran cantidad de materias, enseres y ganado

Zamora 21.—El Duero ha experimentado una crecida verdaderamente alarmante. El agua ha rebasado las barrandillas del cauce urbano y ha penetrado ya en la población, inundando varios lugares, de donde los vecinos han tenido que desalojarse, huyendo de la arriada.

Los bomberos y los voluntarios entraron en funciones y a estas horas trabajan sin descanso.

Las autoridades de Zamora recorren los sitios de la capital inundados.

También se tienen noticias de varios pueblos, los cuales han quedado en medio de verdaderas liguas incommunicadas por los medios normales.

Aunque se conocen algunos hundimientos de casas, afortunadamente hasta ahora no hay noticias de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Zamora 21.—Durante la mañana de hoy, el caudal del río Duero se mantuvo estabilizado con un nivel de cuatro metros y medio sobre el acostumbrado. A mediodía se notó un pequeño descenso, pero poco después volvió a subir. Las aguas arrastran gran cantidad de materias, enseres y algunas que otras cabezas de ganado.

Los bomberos y el vecindario trabajaron durante toda la mañana incesantemente, ayudando a los vecinos de los barrios bajos a desalojar las casas, que, en su mayoría, están invadidas por las aguas, alcanzando en algunas una altura de cuarenta centímetros.

MASA CORAL CARNAVAL 1936

Grandes Bailes Días 23, 25 y 29 de Febrero En los salones del Café Suizo (Organizados por Agentes Comerciales) Días 24, 27 de Febrero y 1.º de Marzo, en su local social Amenizados por la gran Orquesta NIKOLS-JAZZ

La Escuela y el maestro

A LOS MAESTROS DEL PLAN 1914

Compañero: Hay que hacer desde los primeros momentos, después de haber tomado posesión nuestro eximio ministro don Marcelino Domingo, una intensa campaña verbal y periodística encaminada a resolver todo lo que hay pendiente en el ministerio de Instrucción pública.

Los asuntos más perentorios y que no admiten demora son estos:

1.º Demora en propiedad de todos los currículos con algún ejercicio aprobado en los cursos anteriores, así como de los interinos que cuentan con más de dos años de servicios, mediante unas pruebas complementarias.

2.º Convocar un consejo general con plazas limitadas para los que no se encuentran en el caso anterior, mediante las pruebas que se creen necesarias para que se ingresen en el escalafón, y no se diga que se entra por las espaldas.

3.º Que a los actuales alumnos del plan profesional se le respeten sus derechos, y por lo tanto que ellos no se inmiscuyan en cuestiones justas y razonadas peticiones.

4.º Que se construyan los edificios escolares necesarios para que los niños estén en las debidas condiciones higiénico-pedagógicas que precisa la moderna pedagogía.

5.º Que se amplíen paulatinamente las plazas para la próxima y sucesivas convocatorias para el ingreso en el plan profesional, interin quedando un solo maestro del plan profesional.

6.º Que colocados todos los maestros del plan 14, existiera único y exclusivo el plan profesional de don Marcelino Domingo.

Por lo expuesto ya verá los compañeros del plan profesional que no nos metemos con ellos, al contrario queremos que subsista su plan, por creer es el que en mejores condiciones se encuentra al presente; mas no por ello hay que tener en cuenta que los maestros del plan 14 se encuentran en inmejorables condiciones, ya que una inmensa mayoría tienen el título bachiller y dos años de prácticas escolares.

Desde estas columnas de EL DEFENSOR elevo una profusa felicitación en nombre de varios amigos a nuestro ilustre ministro señor Domingo y San José.

JOSÉ MOLINA SÁZ

NOTAS DE LA INSPECCIÓN El Consejo local de C.º Gillos de Guadix participa la apertura de las escuelas después de haber estado la causa que motivó su clausura.

El alcalde de Haza de Trigo, señor Arrebola, disfruta permiso concedido por el Consejo local de Polopos.

El Consejo local de O.º Lomera comunica que por el inspector de Primera enseñanza y por el inspector municipal de Sanidad se ha clausurado la escuela de Cerro Otero por epidemia de sarampión.

También se han registrado numerosas inundaciones en el Arrabal de O.º Vares, que ha sido en parte abandonado por sus moradores.

Desde el año 1880 no se registra una rizada de esta magnitud.

Se reciben noticias de Carbellino de Sayago diciendo que las aguas del río Tormes han derribado un puente metálico de cuarenta metros, existentes en la carretera de Sardoal a Sardoal, dejando incommunicada la región sayaguesa con la provincia.

Milares de personas están congregadas en las márgenes del río Duero, que presenta un espectáculo impresionante. En evitación de desgracias, dada la aglomeración de público, garantiza el orden las fuerzas públicas.

El temporal no decrece, lo que hace temer que el río Duero aumente su caudal.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riechuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

EN PUERTOLLANO Puertollano 21.—Continúa el furioso temporal azotando a la comarca. Los ríos desbordados inundan las vegas y los sembrados, que están convertidos en liguas. Se teme que se pierdan las cosechas, que se ofrecían magníficas. Las labores del campo se han interrumpido y el ganado permanece encerrado.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riechuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

EN PUERTOLLANO Puertollano 21.—Continúa el furioso temporal azotando a la comarca. Los ríos desbordados inundan las vegas y los sembrados, que están convertidos en liguas. Se teme que se pierdan las cosechas, que se ofrecían magníficas. Las labores del campo se han interrumpido y el ganado permanece encerrado.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riechuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

EN PUERTOLLANO Puertollano 21.—Continúa el furioso temporal azotando a la comarca. Los ríos desbordados inundan las vegas y los sembrados, que están convertidos en liguas. Se teme que se pierdan las cosechas, que se ofrecían magníficas. Las labores del campo se han interrumpido y el ganado permanece encerrado.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riechuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

EN PUERTOLLANO Puertollano 21.—Continúa el furioso temporal azotando a la comarca. Los ríos desbordados inundan las vegas y los sembrados, que están convertidos en liguas. Se teme que se pierdan las cosechas, que se ofrecían magníficas. Las labores del campo se han interrumpido y el ganado permanece encerrado.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riechuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

EN PUERTOLLANO Puertollano 21.—Continúa el furioso temporal azotando a la comarca. Los ríos desbordados inundan las vegas y los sembrados, que están convertidos en liguas. Se teme que se pierdan las cosechas, que se ofrecían magníficas. Las labores del campo se han interrumpido y el ganado permanece encerrado.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riechuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

EN PUERTOLLANO Puertollano 21.—Continúa el furioso temporal azotando a la comarca. Los ríos desbordados inundan las vegas y los sembrados, que están convertidos en liguas. Se teme que se pierdan las cosechas, que se ofrecían magníficas. Las labores del campo se han interrumpido y el ganado permanece encerrado.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riechuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

En un pueblecito indio es hallado un aviador desaparecido hace tiempo

Paramaribo (Guayana holandesa) 21.—Alfred Herrod, miembro de la Comisión encargada de delimitar la frontera entre la Guayana holandesa y el Brasil, ha declarado, según un periódico local, que había acompañado al aviador norteamericano Art Williams en su expedición en busca de Paul Reidern, habiendo encontrado a éste y visto en los bosques salvajes del Brasil los restos de su avión colgado de un árbol.

El señor Herrod está ahora presente de Paramaribo, pero el doctor E. O. Vaigt, que se manifestó como jefe suyo, escribió para la United Press las declaraciones siguientes: «Después de un viaje de un mes en canoa, y de tres semanas a pie a través de las llanuras, llegamos a un pueblecito indio de unos quinientos habitantes. Estos indígenas, que van completamente desnudos, comunicaron con nosotros mediante signos. Nos llevaron hasta un avión averiado, que estaba colgado de un árbol, y había llegado, sin embargo, a tener tierra. Vimos también a Paul Reidern, con una herida muy espesa. Ilusado, con las piernas rotas, y vestido de andrajos. Un movimiento del avión fué interpretado por los indios como una falsa maniobra, y se prepararon a cargar sobre nosotros. Pero Reidern, que habla su dialecto, les dirigió la palabra y los indios que lo esperábamos en una montaña próxima, hasta que tuviera oportunidad de renunciar con nosotros. Los indios que le guardan la lección escapan, pues le consideran como un Dios y su seropiano como un templo.

Los indios están encerrados en un día, pero está tan bien guardado que hemos decidido no esperar más tiempo, ya que no llamamos armados.

La negación de Williams de estos acontecimientos no significa nada; quizá obra así para evitar la publicidad.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riechuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

EN PUERTOLLANO Puertollano 21.—Continúa el furioso temporal azotando a la comarca. Los ríos desbordados inundan las vegas y los sembrados, que están convertidos en liguas. Se teme que se pierdan las cosechas, que se ofrecían magníficas. Las labores del campo se han interrumpido y el ganado permanece encerrado.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riechuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

EN PUERTOLLANO Puertollano 21.—Continúa el furioso temporal azotando a la comarca. Los ríos desbordados inundan las vegas y los sembrados, que están convertidos en liguas. Se teme que se pierdan las cosechas, que se ofrecían magníficas. Las labores del campo se han interrumpido y el ganado permanece encerrado.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riechuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

EN PUERTOLLANO Puertollano 21.—Continúa el furioso temporal azotando a la comarca. Los ríos desbordados inundan las vegas y los sembrados, que están convertidos en liguas. Se teme que se pierdan las cosechas, que se ofrecían magníficas. Las labores del campo se han interrumpido y el ganado permanece encerrado.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riechuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

EN PUERTOLLANO Puertollano 21.—Continúa el furioso temporal azotando a la comarca. Los ríos desbordados inundan las vegas y los sembrados, que están convertidos en liguas. Se teme que se pierdan las cosechas, que se ofrecían magníficas. Las labores del campo se han interrumpido y el ganado permanece encerrado.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riechuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

EN PUERTOLLANO Puertollano 21.—Continúa el furioso temporal azotando a la comarca. Los ríos desbordados inundan las vegas y los sembrados, que están convertidos en liguas. Se teme que se pierdan las cosechas, que se ofrecían magníficas. Las labores del campo se han interrumpido y el ganado permanece encerrado.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riechuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

EN PUERTOLLANO Puertollano 21.—Continúa el furioso temporal azotando a la comarca. Los ríos desbordados inundan las vegas y los sembrados, que están convertidos en liguas. Se teme que se pierdan las cosechas, que se ofrecían magníficas. Las labores del campo se han interrumpido y el ganado permanece encerrado.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riechuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

EN PUERTOLLANO Puertollano 21.—Continúa el furioso temporal azotando a la comarca. Los ríos desbordados inundan las vegas y los sembrados, que están convertidos en liguas. Se teme que se pierdan las cosechas, que se ofrecían magníficas. Las labores del campo se han interrumpido y el ganado permanece encerrado.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riechuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

Reparando injusticias

De las cárceles de España han salido numerosos presos políticosociales, motivando grandes manifestaciones de entusiasmo

SESENTA Y UN CONDENADOS POR LOS SUCEOS DE EIBAR HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD

Pamplona 21.—Se ha recibido orden telegráfica de poner en libertad a los condenados por los sucesos revolucionarios de Eibar, que se encontraban cumpliendo condenas de dos a treinta años en la Prisión provincial, excepción hecha de López Braño, autor del asesinato cometido en la persona del presidente del Círculo Tradicionalista de Eibar, Larrasaga, por considerarse este delicto de carácter común, aislado de todo movimiento revolucionario.

La orden se recibió a hora avanzada de la madrugada, y fué cumplimiento de esta misma, poniéndose en libertad a 61 condenados, los cuales abandonaron la prisión en perfecto orden, marchando casi todos con dirección a Eibar.

Se espera, de un momento a otro, la orden de libertad para otros 50 reclusos, que probablemente serán libertados esta misma tarde.

TRESCIENTOS PRESOS EN LIBERTAD Buzuelo de Santullán 21.—Proce-

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA La de más peso y más grados, marca

BUSZCZYNSKI SEMILLAS DE REMOLACHAS FORRAJERAS Blanca, Amarilla y Roja

Semilla de Alfalfa del país y Provenza SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

TODAS SELECCIONADAS JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

VARIAS NOTICIAS

Don Ricardo Corro se posesiona del Gobierno civil de Sevilla

Sevilla 21.—Llegó el nuevo gobernador don Ricardo Corro, que después de tomar posesión habló por radio, estudiando a los sevillanos y ofreciendo ocuparse, preferentemente, de remediar los daños del temporal.

Además que los señores Martínez Barrio y Bischo Garzón vienen dedicando a este problema en Madrid extraordinaria atención.

TAMBIÉN EN PARAGUAY SE ADMINISTRARÁ JUSTICIA SOCIAL

Anunción 21.—El Gobierno revolucionario, presidiado por el coronel Franco, ha comenzado hoy sus trabajos.

El programa del nuevo Gobierno indica una tendencia francamente izquierdista.

Tiene como base el reparto de grandes extensiones de tierras, que se encuentran en manos de ricos propietarios, para asentar en ellas numerosos colonos, el salario mínimo y la jornada de ocho horas.

LA PAZ ENTRE PARAGUAY Y BOLIVIA Anunción 21.—El señor Siefanich, ministro de Negocios Extranjeros, ha

declarado que el nuevo Gobierno ejecutará el protocolo de paz de Buenos Aires con el canje de prisioneros, que comenzará al restablecerse las relaciones oficiales entre el Gobierno paraguayo y los países representados en la Conferencia de la Paz.

Aunque el Gobierno revolucionario ha decidido la destitución de todos los miembros del cuerpo Diplomático y Consular en el extranjero, el ministro ha pedido a los representantes del Paraguay que permanezcan en sus puestos hasta que reciban nuevas instrucciones.

PERSONALIDADES DETENIDAS EN PARAGUAY

Anunción.—El ex presidente Ayala, todos los ministros menos uno, numerosas personalidades partidarias del régimen caído, están detenidos en el departamento naval.

El ministro de Economía se ha refugiado en una Legación extranjera. El Gobierno ha decidido aplicar el Tratado de paz con Bolivia y sustituir a todos los representantes diplomáticos y consulares en el extranjero.

EL SUCEO DE LA CALLE UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

La Comisión Ejecutiva Local de esta Casa del Pueblo llama la atención de todos los afiliados a este organismo para que se abstengan en todo momento de tomar parte en las manifestaciones públicas que se organicen mientras que no parte la orden de los organismos responsables de esta Casa, para evitar la filtración entre nosotros de elementos provocadores, que sólo llevan como fin esturbar el glorioso triunfo logrado por el Bloque Popular.—Por la Comisión Ejecutiva Local, el secretario.

SE LLEVAN TREINTA PESETAS DE UNA CARBONERÍA

En una carbonería de la calle de Santa Paula se presentaron ayer Angelina Bix y Carmen Diglas, las cuales, validándose de ingenios, se llevaron 30 pesetas.

Poco después y a requerimientos del dueño de la carbonería, fueron detenidas, y en la Comisaría se les ocupó el dinero sustraído.

DENUNCIA POR AMENAZAS

Manuel Villegas Vicente, de 40 años, cerajero, que vive en Horno de Oro, 3, denunció ayer en la Comisaría que en su domicilio se había presentado un grupo compuesto de unos quince personas, los cuales le maltrataron y amenazaron, porque parece que Manuel había actuado de interventor en las pasadas elecciones en un partido que se contrario a las creencias del grupo de individuos.

PIDIENDO LA NULIDAD DE LAS ELECCIONES

Han dirigido telegramas a los comités centrales de Unión Republicana, Izquierda Republicana y partidos socialista y comunista pidiendo la nulidad de las elecciones de Granada, los pueblos de Fuente Vaqueros y Casanueva.

Recibimos el siguiente telegrama de Albuñol: «Pedimos destitución autoridades pueblos Alpujarra por ilegalidad elecciones, impidiendo voto los escorpiones espantados por las mismas autoridades, encarcelando a los candidatos y negándonos intervención en las mesas. Pedimos anulación elecciones esta provincia.—Por los socialistas, José Romero Prast.

Los funcionarios de Comunicaciones de Baza nos dirigen un escrito protestando de la firma arbitraria en que se han desarrollado las elecciones.

Por honor de la República—dicen—y de la libertad de sufragio, rogamos la anulación de las elecciones de nuestra provincia.

Agilon Auto-Oil es el mejor lubricante

Los Ayuntamientos repuestos

UNA FELICITACION A "EL DEFENSOR"

Recibimos el siguiente telegrama de Montefrío: «Al tomar posesión el Ayuntamiento popular nos complacimos en felicitarle por su campaña adelantada, noble y justa en pro Corporaciones legítimas.—Mira»

En medio del mayor entusiasmo ha sido repuesto el Ayuntamiento popular de Pinos Puente.

Se dieron muchos vivas a la República, organizándose una gran manifestación con banderas, que recorrió las calles principales.

Don Salvador Liguera, de Illora, dirigió la palabra al pueblo recomendando orden, para dar ejemplo a los enemigos.

El alcalde, don Antonio Ureña Rico, también dirigió breves palabras al público, mostrando su agradecimiento.

También habló el obrero Francisco Sánchez Restanero.

En la manifestación, que se disolvió pacíficamente, figuraban muchas mujeres.

A las siete de la noche de ayer tomó posesión el Ayuntamiento republicano-socialista de Cenes de la Vega.

Asistió todo el pueblo, que en medio del mayor entusiasmo aclamó a los verdaderos representantes del pueblo.

Una vez tomada posesión, y a petición de todo el pueblo, se organizó una imponente manifestación, que recorrió las calles en perfecto orden, dando vivas a la República, al jefe del Estado, a don Manuel Azaña y a todos los partidos del Bloque Popular.

La única nota desagradable es que, cuando pasaba la manifestación, unos individuos que, por lo visto, no son respetuosos con la voluntad popular, hicieron unos disparos, pero los manifestantes siguieron en su entusiasmo.

Felicitación al ministro de Instrucción pública

Se ha dirigido el siguiente telegrama a don Marcelino Domingo: «Sección Trabajadores Enseñanza partido Motril, felicita entusiastamente a quien vuelve a regir destinos Ministerio y en todo momento fué la personificación de la lealtad y la decencia.—Presidente, Murillo; secretario, E. González.»

DR. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de Oídos-Nariz-Garganta Plaza Nueva, 15, pral. De tres a cinco

SUCESOS LOCALES

SE LLEVAN TREINTA PESETAS DE UNA CARBONER

REGRESO A LA EDAD MEDIA

Tres años de dictadura nazi

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

La Alemania oficial está celebrando sus grandes festejos, en los que abundan más los desfiles militares que el calor del entusiasmo popular...

manequillas, tocino, etc. Las escases alcanzan ya a la leche y sus derivados, huevos y otros productos de diario consumo...

que, artillería de todos los calibres; cañones nuevos, que brotan cual estas venenosas por todo el país; 1.400 kilómetros de carreteras estratégicas...

Tiro Nacional

En la Escuela Militar particular de esta Representación empezará el 1.º de Marzo la instrucción de un grupo de reclutas que aspiren a hacerse Soldados de cuota...

Esta Escuela dispone de campo para instrucción dentro de la capital, gimnasio en el local social y campo de tiro propio.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

Table with columns: Poblaciones, Premios, and Números. Lists winning numbers for various cities like Madrid, Cádiz, Figueras, etc.

Premiados con 500 pesetas

Table listing names and addresses of individuals who won 500 pesetas in the lottery.

Table listing names and addresses of individuals who won 500 pesetas in the lottery.

Table listing names and addresses of individuals who won 500 pesetas in the lottery.

Table listing names and addresses of individuals who won 500 pesetas in the lottery.

Table listing names and addresses of individuals who won 500 pesetas in the lottery.

Table listing names and addresses of individuals who won 500 pesetas in the lottery.

Disposiciones oficiales

INVALIDACION DE NOTAS DESFAVORABLES EN EL EJERCITO

Madrid 21.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Estado.—Decreto poniendo en vigor el acuerdo sobre peticiones desfavorables...

Madrid 21.—Un redactor de «Hacienda» de Madrid fue recibido esta tarde en su domicilio por el ex ministro de Hacienda don Indalecio Prieto...

MILITARES

CENTRO DE MOVILIZACIÓN

Según nos anuncia el coronel del Centro de Movilización y Reserva de Granada señor Taboada, queda abierta la matrícula...

El diputado Amador Fernández

pasó estos años en un manicomio fingiéndose loco

Madrid 21.—Un redactor de «Hacienda» de Madrid fue recibido esta tarde en su domicilio por el ex ministro de Hacienda don Indalecio Prieto...

Este —añadió señalando al señor Fernández— es quien puede por lo menos contar cosas interesantes y plenas de actualidad. Yo, puede usted decir que he estado en España tantas veces como he estado en las situaciones políticas que he vivido...

Amador Fernández se limita a relatar un episodio posterior a la revolución de Asturias...

Salí—dice Amador—de Asturias una vez terminado el movimiento, con dirección a Francia, y más tarde me dirigí a Bélgica, donde he permanecido algún tiempo...

Esta manía fue respaldada por los guardianes y de esta forma estuve en contacto directo y diario con quienes era necesario, llevando paso a paso la marcha de la revolución española...

Trinta y tres mil

Trinta y cuatro mil

Trinta y cinco mil

Trinta y seis mil

Trinta y siete mil

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid 21.—«El Socialista»: Ya en el Consejo de ministros de ayer se abordó el problema de la amnistía...

«El Liberal»: A gobernar con la vista puesta en el supremo interés de la República. A gobernar sin prejuicio de banderías...

«La Libertad»: Confianza y ayuda al Gobierno. Esta es la actitud del Frente Popular. Y séase que el pueblo está pronto a acudir en defensa de sus propios intereses...

«Político»: La República restituirá su plena independencia cívica a esos millones de compatriotas y sujetará a la ley a sus explotadores...

«Político»: La República restituirá su plena independencia cívica a esos millones de compatriotas y sujetará a la ley a sus explotadores...

«Político»: La República restituirá su plena independencia cívica a esos millones de compatriotas y sujetará a la ley a sus explotadores...

«Político»: La República restituirá su plena independencia cívica a esos millones de compatriotas y sujetará a la ley a sus explotadores...

«Político»: La República restituirá su plena independencia cívica a esos millones de compatriotas y sujetará a la ley a sus explotadores...

«Político»: La República restituirá su plena independencia cívica a esos millones de compatriotas y sujetará a la ley a sus explotadores...

«Político»: La República restituirá su plena independencia cívica a esos millones de compatriotas y sujetará a la ley a sus explotadores...

«Político»: La República restituirá su plena independencia cívica a esos millones de compatriotas y sujetará a la ley a sus explotadores...

«Político»: La República restituirá su plena independencia cívica a esos millones de compatriotas y sujetará a la ley a sus explotadores...

«Político»: La República restituirá su plena independencia cívica a esos millones de compatriotas y sujetará a la ley a sus explotadores...

«Político»: La República restituirá su plena independencia cívica a esos millones de compatriotas y sujetará a la ley a sus explotadores...

«Político»: La República restituirá su plena independencia cívica a esos millones de compatriotas y sujetará a la ley a sus explotadores...

Indicador económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre

Comerciante, necesita trasladar su negocio? Comprará comestibles, frutería o lechería? Informan en Avenida de la República, 13 (Bar Antic) Rami Batancon, de 11 a 1 y 4 a 5

Preservativos La Descubierta, Salud, G. Madrid, Cat. foto sin enviar sello.

CARGA DE BATERIAS, 2,25 pesetas. Reparación de baterías y dinamós. Talleres G. La Tejada, Plaza Ocampo, 3. Teléfono 2809.

La edición de «tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA» publica las últimas noticias.

«El secreto de la fortuna» ¿QUIERE GANAR LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ANUNCIAR LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El secreto de la fortuna» que le indicará los números para ganar en Lotería y Hacienda «LA Llave de Oro»...

GRAN REVISTA DE MODAS «La Moda Práctica» UNA PESETA AL MES

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

antes de renovar vuestras pólizas de Seguro de ACCIDENTES, INCENDIOS, VIDA

Informaros de las ventajas y garantías que ofrece SUCURSALES Y DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

Edificios de su propiedad en MADRID, BARCELONA, SEVILLA, BILBAO, CORUÑA y BADALONA

Mutua General de Seguros

DELEGADOS PROVINCIALES: Accidentes: FRANCISCO RUANO. -- San Matías, 16. -- Tel. 2614

Incendios: GERARDO LUQUE ARGOTE. -- Pavaneras, 3.